

Notario, Conservador y Archivero Judicial de Quirihue Raúl Leiva Uribe-Echeverría

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de CERTIFICADOS DE DOMINIO VIGENTE HIPOTECAS Y OTROS PREDIO SANTA SUSANA COMUNA DE PORTEZUELO, INSCRIPCION FOJAS 126 VTA N 188 REG. PROP 1986 Y FOJAS 613 N 1025 REG PROP 2023 otorgado el 27 de Agosto de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario, Conservador y Archivero Judicial de Quirihue Raúl Leiva Uribe-Echeverría.-

Independencia 499, Quirihue.-

Quirihue, 27 de Agosto de 2024.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456818648.- Verifique validez en <u>www.fojas.cl</u>.-CUR N° : F4818-123456818648.-

111

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUIRIHUE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION, DOMINIO VIGENTE, HIPOTECAS, GRAVÁMENES, INTERDICCIONES, LITIGIOS, PRENDA AGRARIA E INDUSTRIAL Y PROHIBICION DE PRENDAS Y BIEN FAMILIAR.-

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN: El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las Comunas de Quirihue, Cobquecura, Ninhue, Portezuelo y Trehuaco, que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en las copias que preceden , se encuentra inscrito a fojas 126 vta número 188 del Registro de Propiedad año 1986 y a fojas 613 número 1025 del Registro Propiedad año 2023.-

CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE: El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las Comunas de Quirihue, Cobquecura, Ninhue, Portezuelo y Trehuaco, que suscribe, Certifica que las inscripcines del inmueble predio rústico denominado "Santa Susana", de una superficie de noventa coma seis hectáreas, más o menos, ubicado en la Comuna de Portezuelo, que en copia autorizada preceden, se encuentra VIGENTE en cuanto a su DOMINIO a nombre de: PATRICIO ADOLFO AUSSET CABRET, y sus hijos MARCELO ANDRES AUSSET SALGADO y SOLANGE AUSSET SALGADO por NO existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha.-

<u>CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES:</u> <u>Certifico</u>: Haber revisado el Índice del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador a mi cargo, respecto del inmueble a que se refiere la inscripción y certificado que preceden.-

La revisión aludida abarcó desde <u>TREINTA AÑOS</u> a la fecha y, en dicho período, **le he encontrado** anotación vigente:

ARRENDAMIENTO: a favor de INSVERSIONES BOSQUEMAR SpA, RUT N° 77.686.470-6, inscrita a fojas 197 N° 302 en el Registro de hipotecas y Gravámenes año 2022; actualmente inscrita a favor de <u>EOLICA ENTRE</u> <u>CERROS SpA</u>, inscrito a fojas 65 N° 79 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes 2023.

SERVIDUMBRE ELECTRICA DE OCUPACION Y OTRAS: a favor de EOLICA ENTRE CERROS SPA RUT N° 77.708.483-6, inscrita a fojas 53 VTA N° 70 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2024.-

SERVIDUMBRE DE TRANSITO: a favor de EOLICA ENTRE CERROS SPA RUT N° 77.708.483-6, inscrita a fojas 55 N° 71 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2024.-

Pag: 2/9



SERVIDUMBRE DE OCUPACION Y PASO: a favor de EOLICA ENTRE CERROS SPA RUT N° 77.708.483-6, inscrita a fojas 56 VTA N° 72 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2024.-

SERVIDUMBRE DE PASO Y TRANSITO: a favor de EOLICA ENTRE CERROS SPA RUT N° 77.708.483-6, inscrita a fojas 58 N° 73 en el Registro de hipotecas y Gravámenes año 2024.-

<u>CERTIFICADO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES</u>: Certifico haber revisado los Índices de los Registros de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar de este Conservador, en relación al mismo inmueble a que se refiere la inscripción y certificados precedentes, por el mismo período indicado en el certificado que antecede a éste; y, en dicha revisión, **NO he encontrado** anotación vigente.-

<u>CERTIFICADO DE LITIGIOS:</u> Certifico que revisada la inscripción dominica del inmueble a que se refiere la inscripción y los certificados precedentes, **NO** existe constancia en ella de anotaciones relativas a litigios pendientes que le afecte.-

CERTIFICADO DE PRENDA AGRARIA E INDUSTRIAL Y PROHIBICION DE PRENDAS: Certifico haber revisado los Índices parciales de los Registro se Prenda Agraria, Prenda Industrial y Prohibición de Prendas en relación al mismo inmueble indicados en la inscripción y certificados precedentes, por el mismo período y nombre allí mencionado; y, en dicha revisión NO he encontrado anotación vigente.-

BIEN FAMILIAR. Certifico que no existe constancia que el inmueble a que se refieren, tanto la inscripción como los certificados precedentes, haya sido declarado bien familiar de conformidad a la ley 19.335 hoy artículo ciento cuarenta y uno y siguientes del Código Civil.-

QUIRIHUE,

2 7 AGO 2024









Pag: 4/9

27

N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188 Orner ho, abril extores do mi'l no
N° 188

A.T.

alpado Rajourcado, donuviliado em AUSSET CABRET,	
lucida Biosil muinero retiriculo, cm- PATRICIO ADOLI-	D
a de Millan, es duns del fudio rus- POR	
ies denominado "Santo Susano", SANTIAGO SACGAI	20
udicado en la Comena de Porteguelo, LAFVENTE	
romeia de puble, de ense super-	
ficie de novembre coma sui Recté. RED. 231.	
ies, mois o menos, y los sipuiento	
desludes. Norte, Rapuente , o-Vios: Expropiación: 2,269	w.Z
Out to be sin a litula adjudi Expresion-1999.	7
cordo a domo Rosa amelia Rafuen - CANCELACIONES.	
Ce; Sey Ortuo Rafuento, Ponecile, las inscripciones a que	
Jeverion o lifuela adjudicada a presión concelador y e	antecedo
done Maria Ester Rafuento adqui - das portade fr. 714, Nº 126	31, de 12e
rio e dominio per compromento a ARRENDAMIENTO: fs. 197 N	
do Soutimon Salvano Ralifold	ww.go.dol
aqui ruellor, casado, demiruliado (Elizabeth Victoria Salgado Loft	ntro, doña
en fundo Santo Susano de Porte - (fs. 613 Nº 1025 año 2023,	Jui cade a
Zuelo y for el jueció do dos millous Servid eléctricas y otras: fo	
do tesos repún rouesto do lo escri- 2024.	oot. año
luis pirtuée de feede catores de	
nominates de mil nomerientos ochento	
y rues, obsepada auto es horario de	
Chillon don Suiller no Nepa Varas.	
Es titulo auterior role a fojos re-	
tento y una numero sesente y seis	
del Repistro de Propiedad del año	
mil resuerato ochente y uno de	
este Conservador E mueble lie-	
no not de analises numero resulto	Dertificado 12345681864
	/erifique val http://www.fo

Pag: 5/9

1	cinculto, cinco quien nueve
2	(155-9) de le Connue de Porteguelo
3	y re eneretto as die en es japo do
4	le contribución Nerriborial Repui
5	oppilus de les prion des Souliages
6	Salpado Refuente y no firmo: Pras tico esto inscripción en mi calidad
7	· lico esta i userpriori en m' calidad
8	do Consenador Suplente nombrodo
9	107 Deveto Económico de despado do
10	Relias do este cuivad do fereba
11	oure de mes jairo en remso.
12	Maria Legal

CONSERVADOR DE BIENES RAICES QUIRIHUE

Conforme con la inscripcion de Fs. _126 vta

N° 188 del Registro de Propiedad

del año 1986 .- Quirihue 2 7 AGO 2024





46,00015



Certificado 123456818648 Verifique valide http://www.fojas



Quirihue, julio diecisiete de dos mil veintitrés.- En mérito de la posesión efectiva de ELIZABETH VICTORIA SALGADO LAFOURCADE, inscrita en el Registro Nacional de Posesiones Efectivas del año dos mil veintitrés (2023), con el número ciento quince mil ciento cincuenta y cuatro (115.154) que precede, procedo a inscribir a favor de su sucesión compuesta por su sobreviviente PATRICIO **ADOLFO** CABRET y por sus hijos MARCELO ANDRÉS y SOLANGE. ambos de apellidos AUSSET SALGADO, los derechos que le corresponden en el Predio rústico denominado "Santa Susana", ubicado en la comuna de Portezuelo, de una superficie de noventa coma seis hectáreas (90,6 hás) más o menos, con los siguientes deslindes: Norte: con Lafuente y otros; Oriente: con Porción o Hijuela adjudicada a doña Rosa Amelia Lafuente; Sur: con Arturo Lafuente; y Poniente: con Porción o Hijuela adjudicada a doña María Ester Lafuente.- Nota: A este inmueble, se le deben descontar dos retazos de terreno, de dos mil doscientos noventa y nueve metros cuadrados (2.999 m2) y de mil novecientos noventa y nueve metros cuadrados (1.999 m2), producto de Expropiaciones realizadas a favor del Fisco de Chile y que rolan a fojas setecientos catorce, número mil doscientos ochenta y uno del Registro de Propiedad de este mismo Conservador de Quirihue del año dos mil dos.- Amparados los derechos de la causante en el inmueble en la inscripción de fojas ciento veintiséis vuelta (fs. 126 vta.) número ciento ochenta y ocho (Nº 188) del año mil novecientos ochenta y seis (1986) del Registro de Propiedad de este Conservador de Quirihue.- El inmueble tiene rol de avaluó número ciento cincuenta y cinco raya nueve (155-9) de la comuna de Portezuelo, afecto al pago de contribuciones, sin deuda.- Requiriφ la inscripción Carlos Palma y no firmó.- O.T. 15.703.-

N° 1025 HERENCIA

Susset Cabret,
Patricio y otros
por
Salgado Iafourcade
Elizabeth Victoria
Rep. 1774

servid, dectr. ls. 53 vt. N. 70
Reg. Hipot. 2024
servid, transito ls. 55 p= 71
Reg. Hipot. 2024
servid ocupación ls. 66 vte.
N. 72 Reg. Hipot. 2024
servit peso y transto ls. 58
N. 73 Reg. Hipot. 2024

Pag: 8/9



del año 2023 -- Quirihue, **2 7 A60** 2024

CONSERVADOR DE BIENES RAICES QUIRIHUE

Conforme con la inscripcion de Fs.

Nº 4025del Registro de Propieda

NOTARIO Y
CONSERVADOR IN
SUPLENTE

ertificado Nº 23456818648 erifique validez en ttp://www.fojas.cl

A.A.



Certificado 123456818648 Verifique valide http://www.foja